

**INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO**



Relacionado al Ejercicio Económico 2021

ÍNDICE

Dictamen de los Auditores Independientes	3
<u>Estados Financieros</u>	
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultados	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	9
Notas a los Estados Financieros	10

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores miembros la Orden, Decano y Directivos del COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO;

Opinión:

Hemos auditado los Estados Financieros del COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO, que comprenden el Estado de Situación Financiera consolidada al 31 de diciembre del 2021, el Estado del Resultado consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como al Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros).

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos básicos materiales, la imagen razonable de la situación financiera del COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO al 31 de Diciembre del 2021, así como de sus resultados consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones claves de la auditoría:

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Otra información:

El Consejo directivo del COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO es el órgano responsable del gobierno de la entidad y es responsable de la información, que abarca los anexos del presente, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no abarca la Otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer la información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. La comisión auditora considera que respecto a este punto no considera nada que comunicar.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros:

La Gerencia del COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO es responsable de formular los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los Estados Financieros, los Directivos son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar en funcionamiento, revelando, según proceda, utilizando la base contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar el patrimonio del Colegio o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Estatutariamente, la Gerencia General es el órgano ejecutivo encargado de la administración del Colegio de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Consejo Directivo vigente y cuyas atribuciones y obligaciones son establecidas en el Reglamento correspondiente.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las

incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Colegio.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección del Colegio.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Directivos, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Colegio para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Colegio deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

Comunicamos a los responsables del Gobierno del COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO en relación entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Respecto a ello no se ha comunicado situaciones adversas.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

Cusco, Abril del 2022.

Refrendado por:



CPC. Henry Cruz Aguilar
Mat. N° 02-3798 / 19-0565
SUPERVISOR


ESTADOS FINANCIEROS
CRUZ & ALVARADO
AUDITORES Y CONSULTORES

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Comparativo, Expresado En Soles)

ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE	Notas	AL 31 DE DICIEMBRE		PASIVO CORRIENTE	Notas	AL 31 DE DICIEMBRE	
		2021	2020			2021	2020
Efectivo y equivalente de efectivo	3	1,838,796	1,205,723	Cuentas por pagar comerciales	10	37,870	15
Cuentas por cobrar comerciales	4	592	324	Otras cuentas por pagar	11	17,872	10,035
Otras cuentas por cobrar	5	17,945	62,371				
Gastos por anticipado	6	691	55				
Existencias	7	18,643	12,269	TOTAL PASIVO CTE		55,742	10,050
TOTAL ACTIVO CTE.		1,876,667	1,280,742	PASIVO NO CORRIENTE			
				Cuentas por pagar relacionadas	12	692,274	611,108
ACTIVO NO CTE.				TOTAL PASIVO NO CTE.		692,274	611,108
Inmuebles, Mobiliario y Equipo	8	2,009,001	2,050,010	TOTAL PASIVO		748,016	621,158
Intangibles	9	0	0				
				PATRIMONIO			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2,009,001	2,050,010	Capital Social	13	838,165	838,165
				Capital adicional		4,161	4,161
				Excedente Revaluación		752,082	752,082
				Resultados Acumulados		1,110,830	1,278,625
				Resultado del Ejercicio		432,414	-163,439
				TOTAL PATRIMONIO		3,137,652	2,709,594
TOTAL ACTIVO		3,885,668	3,330,752	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,885,668	3,330,752

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SCRL.

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N° 003-2012-SBS / Act. Res. SBS N° 526-2018

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad – Registro N° SA67

Los Berilios N° 529 Dpto. 301A Urb. Santa Inés, Trujillo - Trujillo / Calle Germán Schreiber N° 276 Int. 240 Urb. Santa Ana – San Isidro - Lima

Teléfono. ☎ (0051) 01-480-1221 Cel. 976093379 – 941046305 Email ✉: henry.cruz@pe.auditaxes.com / informes@cruzyalvaradoconsultores.com

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DICIEMBRE 2021
(COMPARATIVO EN SOLES)

	Nota	AL 31 DE DICIEMBRE	
		2021	2020
INGRESOS OPERACIONALES			
Ingresos de actividades operacionales	14	1,257,400	729,931
Ingresos Eventos profesionales – CEDEPRO	15	59,113	33,891
Costo de eventos profesionales - CEDEPRO	16	-30,674	-42,468
TOTAL INGRESOS BRUTOS		1,285,839	721,354
Costo de Ventas (Operacionales)		0	0
TOTAL COSTOS OPERACIONALES		1,285,839	721,354
UTILIDAD BRUTA			
Gastos de Administración	17	-851,985	-881,130
Otros ingresos operativos	18	6,447	6,668
Otros gastos operativos		0	0
UTILIDAD OPERATIVA		440,301	-153,052
Ingresos Financieros	19	1,337	1,272
Gastos financieros	20	-9,057	-11,553
Diferencia de cambio	21	-167	-106
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIONES Y DEL IMPUESTO A LA RENTA			
PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO A LA RENTA		0	0
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		432,414	-163,439

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DICIEMBRE 2021
(COMPARATIVO EN SOLES)**

DETALLE	PERIODO 2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Utilidad Neta	432,414
Depreciación	87,972
Menos:	
Cuentas por cobrar (Neto)	-268
Otras cuentas por cobrar (Neto)	44,426
Existencias (Neto)	-6,374
Gastos contratados por anticipado	-636
Cuentas por pagar	37,855
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas	81,166
Otras cuentas por pagar	7,837
AUMENTO (DISM) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	684,392
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Pagos por compra de propiedades, planta y equipo	-49,138
AUMENTO (DISM) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-49,138
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Mas:	
Aumento (Disminución) de resultados por reintegro de cheques en cartera	-2,181
AUMENTO (DISM) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
AUMENTO (DISM) NETO DE EFCTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	633,073
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	1,205,723
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	1,838,796

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DICIEMBRE 2021
(EN SOLES)

DESCRIPCIÓN DE FILA	CAPITAL	CAPITAL ADICIONAL	ACCIONES DE INVER.	EXCEDENTE DE REVAL.	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RESULT. ACUM.	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DEL 2020	838,165	4,161		752,082			1,278,625	2,873,033
Efecto acumulado de los cambios en las políticas contables y la corrección de errores sustanciales								
Distribuciones o asignaciones de utilidades efectuadas en el periodo								
Dividendos y participaciones acordados durante el periodo								
Nuevos aportes de accionistas								
Movimiento de prima en la colocación de aportes y donaciones								
Incrementos o disminuciones por fusiones o escisiones								
Revaluación de activos								
Capitalización de partidas patrimoniales								
Redención de Acciones de Inversión o reducción de capital								
Utilidad (pérdida) Neta del Ejercicio							-163,439	-163,439
Otros incrementos o disminuciones de las partidas patrimoniales								
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020								
SALDO AL 01 DE ENERO DEL 2021	838,165	4,161		752,082			1,115,186	2,709,594
Efecto acumulado de los cambios en las políticas contables y la corrección de errores sustanciales							-4,356	-4,356
Distribuciones o asignaciones de utilidades efectuadas en el periodo								
Dividendos y participaciones acordados durante el periodo								
Nuevos aportes de accionistas								
Movimiento de prima en la colocación de aportes y donaciones								
Incrementos o disminuciones por fusiones o escisiones								
Revaluación de activos								
Capitalización de partidas patrimoniales								
Redención de Acciones de Inversión o reducción de capital								
Utilidad (pérdida) Neta del Ejercicio							432,414	432,414
Otros incrementos o disminuciones de las partidas patrimoniales								
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	838,165	4,161		752,082			1,543,244	3,137,652


NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CRUZ & ALVARADO
AUDITORES Y CONSULTORES

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31.DIC.2021

NOTA N° 01: Actividad Económica de la Empresa.

El COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO se rige por la Ley N° 13253, Ley de Profesionalización del Contador Público y la Ley N° 28951, Ley de Actualización de la Ley N° 13253, de Profesionalización del Contador Público y de Creación de los Colegios de Contadores Públicos; por el estatuto aprobado en Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de abril de 2007 y suscrita el 3 de mayo de 2007; el Reglamento Interno del Colegio de Contadores Públicos del Cusco fue aprobado por Resolución N° 006-2008-CCPC de fecha 7 de Febrero de 2008 y las normas vigentes que le sean aplicadas.

El objetivo del Colegio de Contadores Públicos del Cusco está orientado a servir a la sociedad, a mantener y elevar el prestigio de la profesión, a la defensa profesional, a proceder al bienestar de los miembros de la Orden y en general a la proyección y desarrollo de la profesión en marco de la globalización económica.

Siendo su visión ser una institución profesional líder y sólida, con prestigio y confianza reconocida por la excelencia de sus servicios y la credibilidad de sus miembros contribuyendo a las grandes decisiones locales, regionales y nacionales con aplicación de una conducta ética intachable.

Así mismo su misión fundamental es lograr el desarrollo profesional e integral de los miembros de la Orden mediante capacitación permanente, observando la conducta ética, el comportamiento solidario y el alto nivel de competitividad de los mismos.

Los fines del Colegio de Contadores Públicos del Cusco, tenemos:

- ✓ Defender el ejercicio de la profesión del Contador Público Colegiado.
- ✓ Velar para que el ejercicio de la profesión se desarrolle de acuerdo con los principios y normas que regulan las técnicas y prácticas de las ciencias contables y financieras y normas legales vigentes.
- ✓ Enaltecer la profesión contable orientándola a participar en todas las actividades que coadyuven al desarrollo integral de la vida nacional.
- ✓ Organizar y participar en certámenes regionales, nacionales e internacionales que conduzcan a la permanente capacitación e investigación del desarrollo de la profesión.
- ✓ Establecer y divulgar las normas contables que deben observarse en la presentación de la información contable y financiera.
- ✓ Cooperar con los poderes públicos y organismos privados en asuntos de interés regional y nacional.
- ✓ Proponer ante Poderes Públicos las disposiciones legales que amparen el desarrollo y afinamiento de la Profesión.
- ✓ Mantener y acrecentar el patrimonio de la Institución.
- ✓ Intervenir como persona jurídica en la creación de centros de estudios especializados afines a la profesión y/o en convenios multidisciplinarios.
- ✓ Emitir opiniones de carácter contable, financiero, tributario y administrativo sobre asuntos relacionados con la profesión contable.

NOTA N° 02: Principios y Prácticas Contables.

Los estados financieros surgen de la contabilidad de la Entidad y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros adjuntos se presentan en soles, que es su moneda funcional.

A continuación, se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la compañía:

a) Bases de preparación

Los estados financieros se preparan de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Los principios de contabilidad en el Perú corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) y son consistentes con los utilizados en año anterior.

A la fecha de estos estados financieros, el CNC, a través de la Resolución N° 001-2020-EF/30, ha oficializado la versión de las NIIF, que comprende las NIIF de la 1 a la 17, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de la 1 a la 41, los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC) de la 7 al 32 y las Interpretaciones de las Normas Internacionales de información financiera (CINIIF) de la 1 a la 23.

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

En julio del 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimientos y medición” y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros del Colegio, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de sus pasivos financieros.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

La NIIF 15 fue emitida en mayo del 2017 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Bajo NIIF 15, los ingresos se reconocen por un importe que refleja la retribución que la entidad espera tener derecho a recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. La nueva norma para reconocer los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF.

NIC 7 “Estado de flujo de efectivo”

Las enmiendas a la NIC 7 “Estado de flujo de efectivo”, forman parte de la Iniciativa de Divulgación del IASB y requieren que el Colegio proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios provenientes de flujos de efectivo y los cambios no monetarios.

En la aplicación inicial de la enmienda, las entidades no están obligadas a proporcionar información comparativa para los periodos anteriores.

NIC 12 “Reconocimiento de activos diferidos por impuestos por pérdidas no realizadas”

Las enmiendas aclaran que las entidades necesitan considerar si la ley tributaria restringe las fuentes de utilidades gravables con las cuales puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporaria deducible. Además, las enmiendas proporcionan una guía sobre la forma en que una entidad debe determinar las utilidades gravables futuras y explica las circunstancias en las cuales la utilidad gravable puede incluir la recuperación e algunos activos por un importe mayor a sus valores en libros.

Las entidades están obligadas a aplicar las enmiendas de forma retroactiva. Sin embargo, en la aplicación inicial de la enmienda, el cambio en el patrimonio inicial del primer periodo comparativo puede ser reconocido en los resultados acumulados de apertura (o en otro componente del patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre los resultados acumulados de apertura y otros componentes del patrimonio. Las entidades que aplican esta opción deben revelar ese hecho.

NIIF 16 “Arrendamientos”

La NIIF 16 “Arrendamientos” establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar para los arrendamientos y requiere que se contabilicen todos los arrendamientos bajo un modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17 “Arrendamientos”. La norma incluye dos excepciones al reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos a cortos plazo y aquellos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

A la fecha de inicio de un contrato, el arrendatario reconocerá un pasivo por el valor presente de los pagos por el arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y un activo por el derecho de uso del activo durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación por el derecho de uso del activo.

Los arrendatarios también estarán obligados a volver a valorizar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros del arrendamiento que resulten de un cambio en el índice o la tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de esta valorización del pasivo como un ajuste en el correspondiente derecho de uso del activo.

La contabilización para los arrendadores según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación indicado en la NIC 17 y distinguirán dos tipos de arrendamientos: operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas por la NIC 17.

b) Estimaciones contables y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia del Colegio efectúe estimados y que use supuestos que tiene impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, en la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha del estado de situación financieras; así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo de reporte.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El Consejo Directivo estima que las variaciones, si hubiera, no tengan un efecto material sobre los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos son preparados usando políticas contables uniformes para transacciones y eventos similares.

Las estimaciones más significativas efectuadas por la Gerencia se refieren al reconocimiento de ingresos y el cálculo del impuesto a la renta. Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

c) **Transacciones en moneda extranjera**

Moneda funcional y moneda de presentación;

Las partidas incluidas en los estados financieros del Colegio se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la entidad.

Transacciones en moneda extranjera;

Las transacciones en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Los tipos de cambio de compra y venta utilizados por el Colegio son los emitidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's. Las ganancias y pérdidas en cambio que resulten del cobro y del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año y pasivos monetarios denominados en moneda local, se reconocen en el restado de resultados.

d) **Instrumentos financieros**

Se refieren a instrumentos financieros que son utilizados para disminuir o extinguir el efecto de la exposición (cubrir o coberturar) a la variación de los flujos de efectivo futuros. Esta exposición puede atribuirse a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido (como en el caso de pagos futuros de intereses de una deuda a tasas variables) y que puede afectar el resultado del período.

En el caso del Colegio, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar en el momento inicial de su reconocimiento, los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable. El Colegio determina la clasificación de los activos y pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, vuelve a evaluar esta clasificación al final de cada año.

e) **Clasificación de los activos financieros**

El Colegio, ha establecido cuatro categorías para sus activos financieros: el valor razonable con efecto en resultados, cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La Gerencia, teniendo en cuenta la finalidad para que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características, determina cual es la clasificación que les corresponde.

Activos al valor razonable con efecto en resultados, incluye el efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo representa un medio de pago y es la base de todas las transacciones en los estados financieros. El equivalente de efectivo son los depósitos a plazo altamente líquidos a corto plazo. Los cambios en el valor razonable son registrados en el estado de resultados. El interés ganado o incurrido en el valor razonable en el estado de resultados en la cuenta gastos o ingresos financieros, neto.

Los préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando el Colegio provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se presenta en el activo corriente salvo por los vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del estado de situación que se clasifican como no corriente. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y diversas del estado de situación financiera. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta

que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado los derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno.

El reconocimiento de las cuentas por cobrar es su valor nominal. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados en la cuenta "estimaciones para cuentas de cobranza dudosa".

f) Clasificación de los pasivos financieros

Respecto a los pasivos financieros del Colegio, solo mantiene aquellos registrados a costo amortizado. Estos comprenden las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar; se reconocen a su valor de transacción debido a que el Colegio es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financieros. Se utiliza el método de las tasas de interés efectivo para medir el costo amortizado de estos pasivos financieros.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la entidad tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

g) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

h) Baja de activos y pasivos financieros

➤ **Activos financieros:**

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la entidad ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o han asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) también la entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

➤ **Pasivos financieros:**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del periodo.

i) Deterioro de activos financieros

El colegio evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimada de manera confiable. Esta evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras importantes del prestatario o grupo de prestatarios, incumplimiento o atraso en los pagos del principal o intereses, probabilidad de reestructuración o quiebra de la entidad u otra organización empresarial en la que se demuestre que existirá una reducción de los flujos estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tiene correlación en incumplimiento de pago.

El valor en libros de estos activos se reduce a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigados cuando no hay un prospecto realista de recuperarlo en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida de desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida registrándose un gasto (mayor estimación) o ingreso, respectivamente, si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recuperado es abonado a la cuenta otros ingresos (recuperado de cuentas por cobrar castigadas) en el estado de resultados.

j) Valor razonable

Es el valor al que un bien o servicio puede ser intercambiado a la fecha de los estados financieros, entre dos o más agentes económicos, comprador (es) y vendedor (es), conocedores del objeto del intercambio, en una transacción de libre competencia.

La forma usual de determinar el valor razonable es por referencia a una medición de mercado comparable; sin embargo, en algunos casos, otros métodos proporcionan una medida de valor razonable, como es el caso de las tasaciones de inmuebles, maquinaria y equipo, para efectos de determinar su valor revaluado. En ausencia de un mercado comparable, se opta por mediciones internas. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.
- El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible al Colegio.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan los valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base a nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1.- Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2.- Técnicas de evaluación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3.- Las técnicas de evaluación por las cuales el nivel más bajo de información es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos en los estados financieros sobre una base recurrente del Colegio determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

La Gerencia determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia del Colegio analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser re-expresados o reevaluados de acuerdo con sus políticas contables. Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la entidad ha determinado las clases de activo y pasivo sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explica.

k) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo presentado en el estado de situación financiera comprende los saldos de caja y cuentas corrientes. Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo corresponden a caja y cuentas corrientes, todos ellos registradas en el estado de situación financiera.

l) Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, neto de otros costos y gastos incurridos para poner las existencias en condición de venta. El costo se determina siguiendo el método de costo promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, las cuales se presentan al costo específico de adquisición.

La reducción del costo en libros de los inventarios a su valor neto de realización, se registra en el rubro provisión para desvalorización de existencias con cargo a resultados del ejercicio en que se estiman que han ocurrido dichas reducciones. Las provisiones por obsolescencia y realización son determinadas al cierre del ejercicio en base a un análisis específico.

m) Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, maquinaria y equipo en construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, maquinarias y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de activos similares.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos y/o término de contratos sobre activos principales, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como gasto y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para las siguientes clases de activos:

CONCETO	AÑOS
Edificios y otras construcciones	20

Maquinaria y equipos	4
Equipos diversos	4
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de ingresos y gastos.

n) Deterioro de activos

El colegio revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Entidad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia neta del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

o) Provisiones

Las provisiones se reconocen sólo cuando el Colegio tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se pueda efectuar una estimación confiable del monto de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

p) Contingencias

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de realización es probable.

q) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen para representar los servicios prestados que son prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de transferir dichos servicios, considerando los siguientes 5 pasos:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente
- Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato
- Paso 3: Determinar el precio de transacción
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

Los ingresos se reconocen como sigue: (i) ingresos por servicios de almacenaje, embarque y alquileres, se reconocen cuando se cumple la obligación de desempeño a lo largo del tiempo, según las condiciones establecidas en los correspondientes contratos, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluirán a la Entidad, y (ii) los demás ingresos se reconocen en el período que se incurren.

r) Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos de personal y servicios prestados por terceros son reconocidos en el ejercicio en que se presta el servicio, y los demás costos y gastos son reconocidos cuando se incurren.

s) Costos financieros

Los costos financieros se registran como gastos según se incurren e incluyen principalmente los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados.

t) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como pasivo para beneficios a los empleados.

NOTA N° 03: Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Agrupar las subcuentas que representan medios de pago como dinero en efectivo, cheques, giros, transferencias electrónicas, entre otros, así como los depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del titular. Por su naturaleza corresponden a partidas del activo disponible.

Las transacciones se reconocen al valor nominal. Los saldos de moneda extranjera se expresarán en moneda nacional al tipo de cambio al que se liquidarían las transacciones a la fecha de los estados financieros que se preparan. Las cuales se detallan a continuación:

CONCEPTO	PERIODO	
	2021	2020
Efectivo M/N	0	1,825
Cuentas Corrientes M/N	1,168,120	613,274
Fondo Mutual	670,676	590,624
TOTAL	1,838,796	1,205,723

Efectivo depositado en el banco BBVA Continental, Banco Interbank y en la Caja Municipal del Cusco, de libre disponibilidad de la institución, provenientes de los aportes de los agremiados y mutualistas, más el saldo de la cuenta de detracciones.

NOTA N° 04: Cuentas por cobrar comerciales.

Corresponde a las subcuentas que representan los derechos de cobro a terceros que se derivan de las ventas de bienes y/o servicios que realiza la entidad en razón de su objeto de negocio.

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera pendientes de cobro a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha. Tales importes corresponden a venta de mercadería al crédito que no generan intereses a los socios y se pagan en cuotas, según se detalla:

CONCEPTO	PERIODO	
	2021	2020
Otras cuentas por cobrar	592	37,344
Provisión de cuentas incobrables	0	(37,020)
TOTAL	592	324

Cuentas por cobrar correspondientes a aportes ordinarios del ejercicio 2021, ejercicios anteriores y anticipos recibidos. Según detalle:

CUENTAS POR COBRAR

FECHA	CTA	DOC N°	COLEG /DNI	NOMBRE	DETALLE	IMPORTE
27/02/2019	12121		4424	SARAVIA JIHUALLANCA MAGDA NATALY	CUOTA ORDINARIA DE MAYO DEL 2016 A DICIEMBRE	24.00
01/06/2020	12121		4755	CHRISTIAN IVAN FLORES CARIAPAZA	CUOTA ORDINARIA ENERO A DICIEMBRE 2020 SE CANCELO EN LA CUENTA DE LA MUTUAL	120.00
02/06/2020	12121		4537	ELMER EMETERIO SALCEDO CACERES	CUOTA ORDINARIA ENERO A DICIEMBRE 2020 SE CANCELO EN LA CUENTA DE LA MUTUAL	72.00
05/08/2020	12121		1760	CATUSKA SISSI JARA VENGOA	TRANSFERENCIA NO LLEGO POR PAGO DE APORTES ORDINARIOS	120.00
27/10/2020	12121		1443	JUAN PRUDENCIO CANLLA	CUOTA ORDINARIA ENERO A DICIEMBRE 2020 SE CANCELO EN LA CUENTA DE LA MUTUAL	24.00
26/12/2020	12121		3966	JOSE LUIS QUISPE HINOJOSA	CONSTANCIA DE HABILITACION SE CANCELO EN LA CUENTA DE LA MUTUAL	10.00
29/12/2020	12121		2573	NELLY QUISPE ABARCA	CUOTAS ORDINARIAS JUNIO 2014 A OCTUBRE 2015 DEPOSITO EN LA CUENTA DE LA MUTUAL	4.00
02/03/2021	12121		3128	ALEGRIA AMUDIO LAURA YANINA	TRANSFERENCIA NO LLEGO A LA CUENTA DEL COLEGIO	24.00
31/12/2020	12121			RECIBO DE INGRESOS	DEPOSITOS REALIZADOS EN LA CUENTA DE LA MUTUAL	-230.00
					SUB TOTAL	168.00
23/10/2021	12122		77576472	CRISTEL ALVAREZ CRUZ	DEPOSITO HECHO A SU PROPIA CUENTA	64.00
02/12/2021	12122	03-EB01-2216	23875511	AGUILAR PILCO WENCESLAO	SE ANULA EN ENERO CON EMISION DE N/C	80.00
06/12/2021	12122	03-EB01-2222	23994524	CHOQUEHUANCA CONTRERAS TATIANA	SE ANULA EN ENERO CON EMISION DE N/C	70.00
06/12/2021	12122	03-EB01-2223	25199031	QUISPE RAMOS ESTELA	SE ANULA EN ENERO CON EMISION DE N/C	70.00
02/12/2021	12122	03-EB01-2214	41801977	CABRERA HUAMAN LISBETH	SE ANULA EN ENERO CON EMISION DE N/C	70.00
03/12/2021	12122	03-EB01-2220	71428899	HILARES GUTIERREZ ANGEL JHOEL	SE ANULA EN ENERO CON EMISION DE N/C	70.00
					SUB TOTAL	424.00
					TOTAL	592.00

NOTA N° 05: Otras cuentas por cobrar.

Se incluye las entregas a rendir cuenta efectuadas a terceros y cualquier cuenta por cobrar no incluida en las subcuentas anteriores, tales como entregas a rendir, anticipos a proveedores, adelantos a personal, entre otras. Al 31 de diciembre del 2021, este rubro comprende lo siguiente:

CONCEPTO	PERIODO	
	2021	2020
Cuentas por cobrar al personal y directivos	1,960	343
Cuentas por cobrar diversas – terceros	15,590	112
Cuentas por cobrar diversas – relacionados	395	60,603
IGV por acreditar en compras	0	332
IGV saldo a favor	0	981
TOTAL	17,945	62,371

Cuentas por cobrar al personal, directivos y otros relacionados al cierre del ejercicio. Así como las cuentas a cobrar a Consorcio Orión entre otros por la devolución de los vales navideños no recogidos por los colegas.

Según detalle del periodo 2021:

FECHA	CTA	DETALLE	COLG /DNI	NOMBRE	DOCUMENTO	DETALLE	IMPORTE
31/12/2021	14136	ENTREGAS A RENDIR CUENTA OTROS	46410835	GONZALES SALDIVAR KAREN YULITSSA	O/P 2021-12-36	VIATICOS	440.00
31/12/2021	14136	ENTREGAS A RENDIR CUENTA OTROS	23893524	QUINTANILLA BEJAR ROGER	O/P 2021-12-36	VIATICOS	440.00
31/12/2021	14136	ENTREGAS A RENDIR CUENTA OTROS	23996116	NAURAY FLORES SONIA	O/P 2021-12-36	VIATICOS	440.00
31/12/2021	14136	ENTREGAS A RENDIR CUENTA OTROS	41614797	CONCHA NAVIA ANGELA GRACIELA	O/P 2021-12-36	VIATICOS	440.00
31/12/2021	14136	ENTREGAS A RENDIR CUENTA OTROS	40474819	ROQUE PIMENTEL YADIRA	O/P 2021-12-37	GASTOS FILIAL CANCHIS	200.00
31/12/2020	16299	RECLAMACIONES A TERCEROS	40387137	ANABEL DEL CARMEN CACERES CHACON	007-10000091	HABILITACION DE FONDOS PARA PAGAR AUTODETRACCION	313.00
20/11/2019	1691	ENTREGAS A RENDIR CUENTA A TERCEROS	23845502	ARROYO MORALES ANGELICA	004-11-10005019	VIATICOS- PARA LA VII CONANIIF-2019	82.00
31/12/2021	16291	VISANET		SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRADOS		COBROS CON TARJETA PENDIENTE DE ABONAR	60.00
31/12/2018	1699	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	41863457	HURTADO CCOORAHUA RUTH	05-12-00050	DEP. A CTA DE JDCCPP SEG. INFORME DE GERENCIA	330.00
30/12/2021	1699	POR VALES CON RECOJIDOS POR LOS AGREMIADOS	20491221446	CONSORCIO ORION CUSCO S.R.L.		POR VALES CON RECOJIDOS POR LOS AGREMIADOS	11,800.00
09/12/2021	1699	POR VALES CON RECOJIDOS POR LOS AGREMIADOS	10443285259	CUSI ESPEJO OSCAR HUGO		POR VALES CON RECOJIDOS POR LOS AGREMIADOS	2,000.00
07/12/2021	1699	POR VALES CON RECOJIDOS POR LOS AGREMIADOS	10451523932	CHACNAMA LAZO MILENA PATRICIA		POR VALES CON RECOJIDOS POR LOS AGREMIADOS	1,400.00
						TOTAL	17,945.00

NOTA N° 06: Gastos por Anticipado

Agrupar las subcuentas que representan los servicios contratados a recibir en el futuro, o que, habiendo sido recibidos, incluyen beneficios que se extienden más allá de un periodo económico, así como las primas pagadas por opciones financieras.

Al 31 de diciembre del 2021, este rubro está comprendido por:

CONCEPTO	PERIODO	
	2021	2020
Gastos por anticipado	691	55
TOTAL	691	55

Referido al pago del Seguro Vida Ley para el personal administrativo del Colegio.

NOTA N° 07: Existencias.

Lo representan los bienes adquiridos por la entidad para ser destinados a la venta, sin someterlos a proceso de transformación. Productos adquiridos, ya elaborados y listos para su venta. Se distinguen los componentes de costo y de valor razonable. Al 31 de diciembre del 2021, este rubro comprende lo siguiente:

CONCEPTO	PERIODO	
	2021	2020
Suministros diversos	18,643	12,269
TOTAL	18,643	12,269

Saldo de suministros adquiridos para eventos de colegiatura y entrega de presentes en diversas actividades organizadas por el colegio. Se detalla a continuación el periodo 2021:

INVENTARIO VALORIZADO AL 31/12/2021						
FECHA	CUENTA	DETALLE	DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
31/12/2021	25241001	Solaperos colegiatura	Saldo al 31/12/2021	470	4.95	2,326.00
31/12/2021	25241002	Solaperos certificación	Saldo al 31/12/2021	335	7.68	2,573.00
31/12/2021	25241003	Solaperos auditor	Saldo al 31/12/2021	235	7.21	1,693.00
31/12/2021	25242	Compendio normas legales	Saldo al 31/12/2021	1	38.50	39.00
31/12/2021	25243001	Medallones colegiatura	Saldo al 31/12/2021	378	21.87	8,268.00
31/12/2021	25243002	Medallones peritos	Saldo al 31/12/2021	23	56.64	1,303.00
31/12/2021	25243003	Medallones auditor	Saldo al 31/12/2021	5	56.64	283.00
31/12/2021	25245	Sellos trodat	Saldo al 31/12/2021	189	8.14	1,538.00
31/12/2021	252463	Mochila para laptop	Saldo al 31/12/2021	3	28.03	84.00
31/12/2021	252468	Cortina	Saldo al 31/12/2021	1	292.37	293.00
31/12/2021	252469	Microfono y equipo POS	Saldo al 31/12/2021	1	242.37	243.00
Total Suministros					271.71	18,643.00

NOTA N° 08: Inmueble, Mobiliario y Equipo

Son activos tangibles que: a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y b) se espera usar durante más de un período. La clasificación para efectos de reconocimiento en registros distingue los componentes del valor de cada activo.

CONCEPTO	PERIODO	
	2021	2020
Terrenos	1,318,263	1,318,263
Edificación Condominio Huáscar	1,458,090	1,458,090
Muebles y enseres	156,380	154,253
Equipos diversos	291,216	244,205
DEPRECIACIÓN:		
Terrenos	(0)	(0)
Edificaciones	(844,093)	(771,189)
Muebles y enseres	(139,434)	(136,387)
Equipos diversos	(231,421)	(217,226)
TOTAL	2,009,001	2,050,010

Detalle al cierre 2021 de la cuenta contable Terrenos:

TERRENOS	TOTAL 2021
Terreno Condominio Huáscar	793,541
Terreno Sucyayoc (Zurite – Anta)	524,722
TOTAL	1,318,263

NOTA N° 09: Activos intangibles.

Agrupar las subcuentas que representan activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia o contenido físico. Costos de inversión en el desarrollo interno o costo de adquisición de programas de procesamiento electrónico de datos.

CONCEPTO	PERIODO	
	2021	2020
Software	2,000.00	2,000
Amortización acumulada	(2,000)	(2,000)
TOTAL	0	0

Dato que representa la amortización del software de gestión de deudas del colegio a una tasa del 25% anual.

NOTA N° 10: Cuentas por pagar comerciales.

Agrupar las subcuentas que representan obligaciones que contrae la entidad por la compra de bienes y servicios en operaciones que son parte del objeto del negocio. Las cuentas por pagar comerciales se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

CONCEPTO	PERIODO	
	2021	2020
Comprobantes de pago por pagar	37,870	15
TOTAL	37,870	15

Según detalle del periodo 2021:

FECHA	CTA	DETALLE	COLG/DNI	NOMBRE	DOCUMENTO	DETALLE	IMPORTE
44552	4212	EMITIDA	20477526552	CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01-E001- 473	PROCESO DE AUDITORIA 2020	2,125.00
31/12/2021	424	EMITIDA	10479615786	MENDOZA TORRES SHELMA NURIA	02-E001-3	APOYO EN DISTRIBUCION DE VALES NAVIDEÑOS	1,000.00
29/04/2021	122	RI-AP-11887	1945	BACA RAMOS FELICIA		PAGOS EN EXCESO QUE QUEDAN COMO ANTICIPOS	30.00
29/05/2021	122	RI-AP-12471	2302	CUSIHUALLPA MOLINA YELICETT		PAGOS EN EXCESO QUE QUEDAN COMO ANTICIPOS	10.00
26/05/2022	122	RI-AP-12434	3908	ROJAS CORNEJO LUIS ELVIS		PAGOS EN EXCESO QUE QUEDAN COMO ANTICIPOS	30.00
10/12/2021	122	RI-AP-14437	4537	SALCEDO CACERES ELMER EMETERIO		PAGOS EN EXCESO QUE QUEDAN COMO ANTICIPOS	36.00
30/06/2021	122	RI-AP-12753	4988	SANCHEZ LIGARDA JACMANI		PAGOS EN EXCESO QUE QUEDAN COMO ANTICIPOS	32.00
24/09/2021	122	RI-AP-13433	5097	SALAZAR DURAND JUNMY GISEL		PAGOS EN EXCESO QUE QUEDAN COMO ANTICIPOS	20.00
01/06/2021	122	RI-AP-12552	5335	ALARCON JARA LUCERO		PAGOS EN EXCESO QUE QUEDAN COMO ANTICIPOS	12.00
18/06/2021	122	RI-MU- 13566	3842	CARBAJAL VARGAS EMILY		PAGOS EN EXCESO QUE QUEDAN COMO ANTICIPOS	8.00
01/06/2021	122	RI-MU- 13478	5335	ALARCON JARA LUCERO		PAGOS EN EXCESO QUE QUEDAN COMO ANTICIPOS	3.00

02/12/2021	122	03-EB01-2216	23875511	AGUILAR PILCO WENCESLAO	80	PAGO ANTICIPADO PARA CURSO	68.00
06/12/2021	122	03-EB01-2222	23994524	CHOQUEHUANCA CONTRERAS TATIANA	70	PAGO ANTICIPADO PARA CURSO	59.00
06/12/2021	122	03-EB01-2223	25199031	QUISPE RAMOS ESTELA	70	PAGO ANTICIPADO PARA CURSO	59.00
02/12/2021	122	03-EB01-2214	41801977	CABRERA HUAMAN LISBETH	70	PAGO ANTICIPADO PARA CURSO	59.00
03/12/2021	122	03-EB01-2220	71428899	HILARES GUTIERREZ ANGEL JHOEL	70	PAGO ANTICIPADO PARA CURSO	60.00
02/12/2021	122	03-EB01-2215	23959346	GUZMAN FIGUEROA MIRNA		PAGO ANTICIPADO PARA CURSO	68.00
02/12/2021	122	03-EB01-2213	31036452	CARDENAS SANCHEZ YURI CIRO		PAGO ANTICIPADO PARA CURSO	59.00
02/12/2021	122	03-EB01-2217	43571979	VALENZUELA ARCEGA WENDY		PAGO ANTICIPADO PARA CURSO	68.00
03/12/2021	122	03-EB01-2219	31126567	CHAMORRO GAMARRA AGRIPINA		PAGO ANTICIPADO PARA CURSO	59.00
02/12/2021	122	03-EB01-2212	08658581	PAREDES REYNA LUIS RODOLFO		PAGO ANTICIPADO PARA CURSO	59.00
03/12/2021	122	03-EB01-2218	47679172	PILAR RIVEROS RUTH		PAGO ANTICIPADO PARA CURSO	68.00
31/12/2021	122			VARIOS		PAGO ANTICIPADO DE PORTES POR DEVENGAR	33,878.00
						TOTAL	37,870.00

NOTA N° 11: Otras cuentas por pagar.

Cualquier cuenta por pagar no considerada en las subcuentas anteriores, incluyendo las subvenciones gubernamentales sujetas al cumplimiento de condiciones o distribuibles en más de un periodo son informadas en la presente cuenta, el cual está conformado por los saldos de cuentas por pagar del impuesto a la renta de cuarta y quinta categoría, aportes a ESSALUD, AFP y ONP de los prestadores de servicio y personal del colegio y otras cuentas por pagar.

CONCEPTO	PERIODO	
	2021	2020
Gobierno Central	2,550	2,763
Otras cuentas por pagar	15,322	7,272
TOTAL	17,872	10,035

Se expresa el detalle de la partida *OTRAS CUENTAS POR PAGAR*, como:

FECHA	CTA	DETALLE	COLG/DNI	NOMBRE	DOCUMENTO	IMPORTE
31/12/2021	40111	IGV - CUENTA PROPIA	S/D	SUNAT		206.00
31/12/2021	40172	RENTA DE 4TA CATEGORIA	S/D	SUNAT		727.00
31/12/2021	4031	ESSALUD	S/D	SUNAT		1,291.00
31/12/2021	4032	ONP	S/D	SUNAT		326.00
31/12/2021	417	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES	S/D	AFPs		1,407.00
16/02/2021	46993	DEPOSITOS EN EXCESO	1667	CASTRO PUELLES JUAN CARLOS		2.00
25/02/2021	46993	DEPOSITOS EN EXCESO	4566	HURTADO VELARDE ANAMILE		3.00
23/02/2021	46993	DEPOSITOS EN EXCESO	5293	QUISPE VILLAVICENCIO MELANIA		5.00
30/03/2021	46993	DEPOSITOS EN EXCESO	5320	DAVALOS VARGAS JULIO		1.00
05/03/2021	46993	DEPOSITOS EN EXCESO	5669	YACHACHIN ENRIQUEZ CELYBHER MARILIA		1.00
12/02/2021	46993	DEPOSITOS EN EXCESO	5702	CHOQUE HUAMANI NATALY		1.00
05/02/2021	46993	DEPOSITOS EN EXCESO	5766	HUAÑAHUI CASTILLO SAIDA		30.00
11/10/2021	46993	DEPOSITOS EN EXCESO	06680318	GAVIDIA CASTILLO, JUAN JORGE		10.00
19/10/2021	46993	DEPOSITOS EN EXCESO	20487472302	JS CONTADORES & AUDITORES ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		8.00
23/10/2021	46993	DEPOSITOS EN EXCESO	71871053	YEMYLKA KATHYANNA VALKYRIA CORREA GUEVARA		20.00
27/10/2021	46993	DEPOSITOS EN EXCESO	10242800058	FUENTES VALLE YULY AIDA		20.00
27/10/2021	46993	DEPOSITOS EN EXCESO	10011610566	MENDOZA CARRANZA OSLER		20.00
27/10/2021	46993	DEPOSITOS EN EXCESO	00093910	HUGO GUILLERMO DIAZ PANDURO		20.00

28/10/2021	46993	DEPOSITOS EN EXCESO	18010731	PINEDA CASTILLO, SANTOS ALBERTO		20.00
16/11/2021	46993	DEPOSITOS EN EXCESO	23985530	TICONA ZAPANA MARGARITA		10.00
25/11/2021	46993	DEPOSITOS EN EXCESO	3733	KUNCHO LIGAS EDWAR		20.00
31/12/2021	46993	DEPOSITOS EN EXCESO			DEPOSITOS EN EXCESO	38.00
31/12/2021	46994	APORTE A JDDCCPP NUEVOS MIEMBROS	20423561409	JDDCCPP		3,894.00
31/12/2021	46995	APORTE A JDDCCPP 5% ORDINARIO	20423561409	JDDCCPP		2,375.00
31/12/2021	46998	DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS		VARIOS		7,218.00
31/12/2021	46999	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		CACERES CHACON ANABEL		127.00
31/12/2021	46999	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		LOAIZA LOPEZ MISHEL VIVIANA		72.00
					TOTAL	17,872.00

NOTA N° 12: Cuentas por pagar relacionadas

Agrupar las subcuentas que representan obligaciones a favor de entidades, que contrae la entidad por operaciones diferentes a las comerciales y a las obligaciones financieras. Corresponde a los Aportes realizados por los agremiados al Colegio correspondientes a los aportes de la Mutual del Contador.

CONCEPTO	PERIODO	
	2021	2020
Otras cuentas por pagar relacionadas mutual	692,274	611,108
TOTAL	692,274	611,108

NOTA N° 13: Capital.

Acumula los aportes de socios, accionistas o partícipes, en efectivo o en especie. Representa aportes de accionistas, socios o partícipes, formalizados desde el punto de vista legal. Asimismo, se incluye las acciones de propia emisión que han sido readquiridas (acciones en tesorería). Conformado por el capital institucional y resultados acumulados de periodos anteriores y resultado del periodo.

CONCEPTO	PERIODO	
	2021	2020
Capital	838,165	838,165
Capital Adicional	4,161	4,161
Excedente de revaluación	752,082	752,082
Resultados acumulados	1,110,830	1,278,625
Resultado del ejercicio	432,414	(163,439)
TOTAL	3,137,652	2,709,594

NOTA N° 14: Ingresos de actividades operacionales.

Comprende las cuentas de gestión de ingresos por la explotación de la actividad económica y otros ingresos de las entidades; se clasifican de acuerdo con su naturaleza.

CONCEPTO	PERIODO	
	2021	2020
Cuotas ordinarias	291,816	330,936
Cuotas ordinarias de años anteriores	246,625	73,644
Cuotas ordinarias adelantadas	19,306	3,768
Ingresos por incorporación de nuevos miembros	695,520	316,898
Certificación y recertificación	0	300
Servicios de alquiler	0	2,585
Constancias de habilitación	1,050	760
Derechos a elección del consejo	1,000	0
Otros ingresos	2,083	1,040
TOTAL	1,257,400	729,931

En cuanto a los Ingresos de gestión del Colegio durante el presente ejercicio, se detalla el periodo 2021:

Ingresos de actividades operacionales		
CTA	DESCRIPCION	IMPORTE
7599110101	Miembros regulares	67,776.00
7599110102	Miembros regulares - promociones	224,040.00
7599110103	Miembros nuevos - adelantadas	19,306.00
7599110104	Sociedades de auditoría	1,050.00
7599110105	Miembros regulares (con adeudos de un año)	90,612.00
7599110106	Miembros regulares (años anteriores mas de 1 año de deuda)	37,713.00
7599110107	Miembros regulares fraccionamiento 2 años a mas	17,912.00
7599110108	Miembros regulares incentivos	40,904.00
75991102	Cuotas ordinarias año anterior	59,484.00
7599110301	Derecho de colegiatura	660,720.00
7599110302	Derecho de juramentación	15,660.00
7599110303	Aporte jdccpp	19,140.00
7599110601	Duplicado carnet de colegiatura	630.00
7599110701	Habilitación	1,050.00
7599110702	Constancia de fecha de colegiatura para certificación	270.00
7599110801	Solapero de colegiatura	133.00
7599111101	Derecho de eleccion 2021 a 2022	1,000.00
	Total	1,257,400.00

NOTA N° 15: Ingresos de eventos profesionales – CEDEPRO

Corresponde a los Ingresos por eventos profesionales realizados por el CEDEPRO y el Colegio como la Convención Nacional de Peritos en ejercicio 2021 y periodos anteriores. Este rubro está comprendido por:

CONCEPTO	PERIODO	
	2021	2020
Ingresos eventos profesionales - CEDEPRO	59,113	33,891
TOTAL	59,113	33,891

Durante el periodo 2021 se detalla a continuación:

CTA	DESCRIPCION	IMPORTE
75992102	Cursos CEDEPRO	1,025.00
75992103	Certificados de participación en cursos CEDEPRO	5,694.00
75992104	Convención nacional de peritos	48,360.00
75992105	Comisión por convenios de capacitación	2,738.00
75992106	Ingresos de periodos anteriores	1,296.00
	Total	59,113.00

NOTA N° 16: Costo de eventos profesionales – CEDEPRO

Acumulan el costo de los bienes y/o servicios inherentes al giro del negocio, transferidos a título oneroso o no. El costo de ventas distingue entre costos asociados a ventas al exterior y ventas locales, así como ventas con entidades relacionadas y con terceros. Para el presente caso, está conformado por honorarios profesionales del director de CEDEPRO, y los costos para la realización de eventos por los Comités funcionales y Convención de Peritos Contables 2021, como:

CONCEPTO	PERIODO	
	2021	2020
Costos eventos profesionales – CEDEPRO	30,674	42,468
TOTAL	30,674	42,468

COSTO DE EVENTOS PROFESIONALES		
CTA	DESCRIPCION	IMPORTE
93311	Honorarios director de CEDEPRO	6,725.00
93342	Conferencias comité funcional de auditoría	643.00
9344	Convención peritos contables	23,306.00
	Total	30,674.00

NOTA N° 17: Gastos de administración.

Agrupar gastos en los que incurre una empresa para llevar a cabo la gestión, organización o control, no estando relacionados con el ciclo de producción. Los gastos generales de administración o dirección de empresa no formarán parte del costo de producción.

CONCEPTO	PERIODO	
	2021	2020
Gastos de administración	764,013	758,218
Provisión depreciación	87,972	85,892
Provisión cuentas incobrables	0	37,020
TOTAL	851,985	881,130

A continuación, detallamos los gastos de administración incurridos durante el periodo 2021:

Gastos de administración		
CTA	DESCRIPCION	IMPORTE
94100	Gerente	57,239.38
94101	Tesorero	30,564.98
94102	Secretaria	14,164.76
94104	Servicios internos	24,535.87
94105	Personal apoyo administrativo	1,000.00
94107	Essalud 9%	9,705.40
94108	Compensación por tiempo de servicios 8.33%	8,686.96
94109	Practicantes	3,348.00
94111103	Servicio de limpieza pública y seguridad ciudadana	982.00
94112101	Internet (fibra óptica), telefonía fija y celular	11,292.23
94113	Seguro de multiriesgo, desonestidad, desaparición	368.91
94114	Seguridad (monitoreo de alarmas)	1,322.62
94115	Movilidad - trámites administrativos	1,194.80
94117	Plataforma virtual reuniones masivas	4,146.68
94118	Servicio de soporte informático	6,475.00
94121	Útiles de escritorio, suministros cómputo	5,799.55
94122	Papel membretado	353.22
94123	Fólderes con membrete del colegio - const. habilidad	3,840.00
94124	Material de limpieza	1,639.57
94125	Otros materiales complementarios (mantenimiento, reparac. y atención)	375.00
94126	Suministros para protección al trabajador del COVID 19	1,469.68
94127	Recibos autocopiativos y otros	2,036.44
94131105	Energía eléctrica	6,848.18
94131107	Servicios de transportes	60.00
94131108	Agua	1,549.52
94131115	Suscripciones web	5,750.00
94131121	Moras e intereses	0.31
9413210101	Catering	1,812.30
9413210102	Maestro de ceremonia	650.00
9413210105	Presentación artística	1,150.00
94132102	Confección de carnet	9,368.75
94132103	Entrega de medallones	10,130.63
94132104	Solapero	2,163.73
94132107	File colegiatura	2,387.00
94132108	Aporte JDCCPP	27,588.00
94133102	CONREDE	1,200.00
94135101	A los consejos	2,084.52
94141101	Convocatoria diario oficial	600.00
94141102	Publicidad radial	400.00
94141103	Multicopiado de documentos	148.40
94141106	Gastos por auditoria	3,550.00
94143	Pasajes y viáticos para asambleas a JDCCPP	7,879.71
94146	Actividades en filiales	830.00

94147101	5% - cuotas ordinarias	22,755.00
94151101	Día de la madre	6,939.02
94151102	Día del padre	9,857.23
9415110302	Misa de salud	177.30
9415110303	Almuerzo de confraternidad	862.00
9415110304	Orquesta y show	1,600.00
9415110306	Reconocimiento a homenajeados	5,018.54
9415110312	Otros (bolsas, sobres, etiquetas, imprevistos)	100.00
9415110602	Presente navideño	336,604.74
94154	Congresos, convenciones y eventos	0.00
94155	Comités funcionales	0.00
94161	Asesores y consultores	10,835.74
94162	Contador	25,043.46
94163	Personal de limpieza	3,442.00
94164102	Auxiliar de personal de apoyo	833.00
94165	Honorarios inventario 2020	2,000.00
94171	Impuesto predial - autoavalúo	8,771.20
94172	ITF	87.10
94173	IGV	0.61
94180	Mantenimiento de equipos de cómputo, muebles, equipos diversos	1,353.02
94181	Mantenimiento de local/oficinas/auditorio/aulas	5,660.73
94182	Mantenimiento del frontis (pintado, ventanas, sumidero)	2,195.00
94183	Mantenimiento de pozos a tierra, pararrayos	1,480.00
94184	Mantenimiento tanque de agua	1,605.75
94186	Mantenimiento ascensor	338.98
94187	Mantenimiento e implementación ornamental	1,099.67
94188	Mantenimiento del sistema de seguridad	770.00
94189101	Mantenimiento de extintores	237.29
94189102	Otros	50.85
94189104	Cerraduras, puertas, etc.	465.05
94190	Gastos por elección e ingreso de nueva gestión	25,864.14
94191	Gastos notariales	4,034.08
94193	Gastos de imprenta	943.73
94194	Gastos de representación	1,792.58
94196	Impresión de certificados	1,245.76
94197	Otros gastos	2,829.66
94198	Servicios de courier y mensajería	352.20
94199	Servicios de lavandería	75.00
943	Provisiones del ejercicio	87,972.26
	Total	851,984.79

NOTA N° 18: Otros ingresos operativos

Agrupar las subcuentas que acumulan los ingresos distintos de los relacionados con la actividad principal de la entidad y de los provenientes de financiamientos otorgados, tanto de terceros como de entidades relacionadas.

CONCEPTO	PERIODO	
	2021	2020
Subsidios gubernamentales	0	155
Otros ingresos de gestión	6,447	6,513
TOTAL	6,447	6,668

Estos Ingresos han sido por donaciones recibidas, ventas de árboles del terreno de Zurite y otros ingresos operativos durante el 2021.

NOTA N° 19: Ingresos financieros.

Corresponde a las Subcuentas que acumulan las rentas o rendimientos provenientes de colocación de capitales; de la diferencia en cambio a favor de la entidad; de los descuentos obtenidos por pronto pago; así como de la ganancia por medición de activos y pasivos al valor razonable. Estos ingresos financieros son los provenientes de la capitalización de interés de las cuentas bancarias del Colegio.

CONCEPTO	PERIODO	
	2021	2020
Ingresos financieros	1,337	1,272
TOTAL	1,337	1,272

NOTA N° 20: Gastos financieros.

Los Gastos por las operaciones realizadas (Depósitos y transferencias para pago de aportes) con las cuentas corrientes del Colegio.

CONCEPTO	PERIODO	
	2021	2020
Gastos financieros	9,057	11,553
TOTAL	9,057	11,553

GASTOS FINANCIEROS		
CTA	DESCRIPCION	IMPORTE
94195	Cargas financieras	7,429.00
961	Gastos financieros mutual del contador	1,627.00
962	ITF mutual	1.00
	Total	9,057.00

NOTA N° 21: Ganancia (Pérdida) por instrumentos financieros derivados.

Las Ganancias o pérdidas obtenidas en operaciones de cobertura realizadas. Diferencia de cambio; ganancias o pérdidas por diferencia en cambio originadas en las operaciones efectuadas en moneda extranjera.

CONCEPTO	PERIODO	
	2021	2021
Ingresos por diferencia de cambio	165	0
Gastos por diferencia de cambio	-332	-106
TOTAL	-167	-106

NOTA N° 22: Aspectos Tributarios;

El tratamiento otorgado a los Colegios profesionales referente a su inafectación o exoneración del impuesto a la renta se contempla de manera expresa en las siguientes normas legales, como el Art. 18 de la ley del Impuesto a la Renta y su Reglamento, así mismo se cuenta con fallos emitidos por el Tribunal Fiscal con carácter de observancia obligatoria publicada en el Diario Oficial El Peruano como la RTF N° 07378-2-2007 indica: "Los colegios profesionales forman parte del Sector Público Nacional y por tanto se encuentran inafectos al impuesto a la Renta".

Así mismo, el Oficio N° 250-2006-SUNAT hace alusión a: "... De acuerdo a lo indicado en el Informe N° 054-2001-Sunat del 13.03.2001 los Colegios Profesionales al no realizar actividades de tipo empresarial, sólo se encontrarán obligados a pagar el IGV en la medida que presten servicios en forma habitual, considerándose prestados en forma habitual aquellos servicios onerosos que sean similares con los de carácter comercial. El tribunal fiscal mediante la Resolución N° 07394-1-2004, que constituye jurisprudencia de observancia obligatoria, ha señalado que los colegios profesionales, al constituir instituciones autónomas con personerías jurídicas de derecho público interno, se encuentran dentro del supuesto de inafectación del Sector Público previsto en el inciso a) del artículo 18 del TUO de la ley del impuesto a la renta".

A manera de legislación comparada, el Informe N° 051-2013-SUNAT, indica: "Los aportes o cuotas ordinarias fijadas por los colegios de abogados es efectuado por estos profesionales a fin de mantener su calidad de colegiado activo o hábil que les permita ejercer el patrocinio de las personas ante el Poder Judicial y gozar de los demás derechos y beneficios que les otorga su condición de tal; constituyendo para los referidos Colegios parte de los ingresos que les permiten cumplir con las funciones que el Estado les ha encomendado en cuanto a la salvaguarda del ejercicio profesional de la abogacía".

De acuerdo a lo informado en Informes de Auditoría anterior, las declaraciones juradas de impuesto a la renta de cuarta, quinta, IGV, de los ejercicios 2016 - 2021 están pendiente de fiscalización por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria –SUNAT.

NOTA N° 23: Gestión de Riesgos y Calidad.

El Colegio aún no aplica conceptos básicos de Gestión de Riesgos a manera de buenas prácticas, ni se somete a gestión de calidad institucional bajo normas y estándares internacionales.

NOTA N° 24: Hechos Posteriores.

El Colegio tiene como compromiso el revelar información acerca de todo aquel suceso o evento que haya tenido o pueda tener influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones o en los estados financieros, considerando la naturaleza del evento y las estimaciones del efecto. Para el ejercicio 2021 no hay evento que reportar o que no hayan sido ya evidenciados en informes de Auditoría Externa anteriores.



2021 Auditaxes International LLP (AT International). Todos los derechos reservados.

En este documento "AT" hace referencia a su firma miembro en Perú, Cruz y Alvarado Contadores, Auditores y Consultores SCRL., en base al AGREEMENT dated: December 29th, 2020. Auditaxes International (AT International) es una asociación internacional de primer nivel de firmas de auditoría y contabilidad independientes; representada en 14 países por más de 19 oficinas y unos 500 socios y profesionales, cada una de las cuales es una entidad legal independiente y como tal no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de cualquier otro miembro. AT International es una compañía con sede en Londres, y coordina las actividades internacionales de la red AT International, pero no proporciona, supervisa ni administra servicios profesionales a los clientes finales. En consecuencia, AT International no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún miembro de la red de AT International y viceversa.

CRUZ & ALVARADO CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES SCRL.

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la S.B.S. – Resolución N° 003-2012-SBS / Act. Res. SBS N° 526-2018

Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad – Registro N° SA67

Los Berlios N° 529 Dpto. 301A Urb. Santa Inés, Trujillo - Trujillo / Calle Germán Schreiber N° 276 Int. 240 Urb. Santa Ana – San Isidro - Lima

Teléfono: ☎ (0051) 01-480-1221 Cel. 976093379 – 941046305 Email ✉: henry.cruz@pe.auditaxes.com / informes@cruzalvaradoconsultores.com